Buenos Aires, 5 de noviembre de 2026.-

RESOLUCIÓN 507/2026

Artículo 1º.- Se declara Sitio de Interés Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la pizzería Michi Pizza a la Piedra, sita en Tegucigalpa 1490, barrio de Belgrano.

Artículo 2º.- Se dispone la colocación de una placa con el siguiente texto:

(Logo de la legislatura)
Michi Pizza a la Piedra
Declarada Sitio de Interés Cultural
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
2026

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitally signed by Jorge Ignacio CESANI
Date: 2026.11.11 17:00:02 -03:00
Director de Despacho Parlamentario